



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO No.018				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2014-0158-00	LIQUIDATORIO DE SUCESION	YENNY BELTRAN Y OTRO	RUBIELA HERRERA	TRASLADO DE ESCRITO ACLARACION.

Siendo las 8.a.m. de hoy 16 de abril de 2021, se corre traslado a las partes DEL ESCRITO ACLARACION A PARTICION POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 19/04/2021 y vencen el 21 de abril de 2021 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.